



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00728351--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Lic. Santiago MAYORGA QUARIN eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en **ÁLGEBRA LINEAL**, del Departamento **MATEMÁTICA**; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para participar en la 109° Reunión de la Asociación Física Argentina, que se llevará a cabo en la ciudad de San Luis, Provincia de San Luis;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento **MATEMÁTICA**;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes al Lic. Santiago MAYORGA QUARIN (Leg. 54072) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en **ÁLGEBRA LINEAL**, del Departamento **MATEMÁTICA**, desde el 24 de Septiembre del 2024 y hasta el 28 de Septiembre del 2024, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Matemática a fin de notificar al interesado y archívese.

NB/Mbl